

Identificación del patrón de conducta en jóvenes divulgadores de ciencia en México.

Identification of behavioral patterns in young science communicators in Mexico.

Mejía López, Damaris Yunuen*, Martínez Mejía, Daira**

*Doctora en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Psicología. México. Email: yunuenmejia80@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1289-1173>.

**Estudiante de Licenciatura en Historia. Universidad América Latina. México. Email: dairamartinezmejia@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0004-6735-0379>.

Correo para recibir correspondencia:

Damaris Yunuen Mejía López
yunuenmejia80@gmail.com

RESUMEN

OBJETIVO: Identificar el patrón de conducta en jóvenes divulgadores de ciencia en México.

MATERIAL Y MÉTODO: Es una investigación de tipo descriptiva, diseño no experimental, transversal. La muestra no probabilística está integrada por un total de 25 jóvenes divulgadores en todo el país. El período de la investigación fue en septiembre del 2025. Se empleó el instrumento Patrón de Conducta A o B, el cual cuenta con validez y confiabilidad de coeficiente de Alfa Cronbach de 0.7933, compuesto por cuatro dimensiones y 78 reactivos, elaborados con la escala intervalar de Thurstone.

RESULTADOS: Fue factible identificar que los participantes de la muestra seleccionados presentan una clara pertenencia al patrón de conducta identificado como Conducta Tip A.

CONCLUSIONES: La importancia de la presente investigación es que aporta al cuerpo del conocimiento los hallazgos que indican la existencia de un patrón de conducta conocido como Tip A en los jóvenes que realizan procesos de divulgación en México y, con ello, es posible realizar sugerencias a los participantes para que tomen acciones efectivas para su centro, ayudando a mejorar la calidad de vida de sus integrantes.

PALABRAS CLAVE: patrón de conducta, conducta tip A, conducta tip B, divulgador de ciencia.

ABSTRACT

OBJECTIVE: To identify behavioral patterns in young science communicators in Mexico.

MATERIAL AND METHOD: This is a descriptive study with a non-experimental, cross-sectional design. The non-probabilistic sample is composed of a total of 25 young science communicators nationwide. The research period was September 2025. The Type A or B Behavior Pattern instrument was used; it has validity and reliability, with a Cronbach's Alpha coefficient of 0.7933, and is composed of four dimensions and 78 items, developed using Thurstone's interval scale.

RESULTS: It was possible to identify that participants in the selected sample show a clear belonging to the behavioral pattern identified as Type A behavior.

CONCLUSIONS: The importance of the present research is that it contributes to the body of knowledge through the findings that indicate the existence of a behavioral pattern known as Type A in young people who carry out science dissemination processes in Mexico and, with this, it is possible to make suggestions to the participants so that they take effective actions for its center, thereby contributing to improving the quality of life of its members.

KEYWORDS: behavioral pattern, type A behavior, type B behavior, science communicator.

Hasta donde las autoras concluyen, no existen estudios relativos a la identificación del patrón de conducta predominante en los divulgadores de ciencia de México, lo cual, los lleva a una condición de indefensión ante la posibilidad de adoptar medidas preventivas en caso de que presenten el patrón de conducta identificado como Tip A. Este es el eje rectrato del presente trabajo que tiene como objetivo apuntar al cuerpillo del conocimiento el patrón de conducta dominante entre quienes ejercen la divulgación de la ciencia en México.

Para iniciar este camino se considera la mencionada por Tonda (1999, p. 76), quien conceptualiza a la divulgación científica como:

Disciplina que se encarga de llevar el conocimiento científico y técnico a un público no especializado, que va desde los niños hasta las personas de edad. Dicha labor es, sobre todo, interdisciplinaria, aunque la realizan especialmente los científicos, los técnicos, los comunicadores y, de manera más reciente, los divulgadores de la ciencia.

Continuando en este orden de ideas, Caraguay et al. (2024), es indispensable que la forma como se presenta y comunican esté soportada en habilidades y competencias que incluyen sin limitar el saber escribir y presentar a otras personas.

Existe un factor relevante y es la gran proliferación de seudódivulgadores carentes de conocimientos, experiencias o en franca búsqueda de beneficios personales, en este sentido Martin-Neira et al. (2023), menciona que el periodismo científico debe dar la batalla a la era de desinformación que se incrementó en paralelo con la pandemia del COVID-19. En este orden de ideas, China ha dado el primer paso en el sentido correcto ya que a partir de octubre del 2025 los autores autorizados influencers y creadores de contenido deben presentar sus acreditaciones o certificaciones oficiales antes de tratar temas relativos a las áreas de medicina, finanzas, educación o derecho. Anexo a ello, Lopardo (2024), menciona que incluso al más alto nivel se llegan a difundir errores no por indolencia, sino con descaro, incurriendo no solo en plagio sino en fraude. Anexo a ello, existen seudódivulgadores que se presentan con currículums inventados teniendo algunas condiciones que se presentan con gran frecuencia:

- Quienes dicen que tienen un coeficiente similar o mayor que el de Albert Einstein. Esta afirmación logra un gran impacto inicial, pero basta un poco de una breve revisión para encontrar que tal claim menciona Tikkanen (2025), no hay pruebas de que alguna vez Einstein se haya realizado una prueba para medir su intelecto y baste mencionar que tal claim menciona Van-Duzer (2025), la revisión de la escala de medición para la inteligencia

de Binet-Simon, la cual se realizó para niños franceses y vió su primera aplicación 1905 y no estuvo lista sino hasta 1908 cuando Einstein ya tenía 29 años. Anexo a ella, el primer instrumento para adultos apareció hasta 1917 cuando Einstein ya tenía un gran prestigio y, por tanto, no tenía necesidad de resaltar este tipo de instrumentos que se encontraban en ciernes;

- b) El presentarse con grados de estudios inexistentes. Con frecuencia es posible identificar personas que se presentan como doctores en algún campo del conocimiento humano, ingenieros u otros tipos de profesionistas, sin embargo, al revisar se encuentra que carecen de los estudios que mencionan, tal como menciona Araujo-Cuauhtémoc (2022), a esto se le conoce como intrusismo y en el campo laboral se le conoce como intrusismo laboral que significa ejercer una profesión sin la preparación académica necesaria;
- c) Presentar información que no cumple con los criterios académicos, que fueron obtenidos de fuentes no confiables o simplemente los inventaron.

Por ello, los integrantes de la muestra serán seleccionados previa verificación de sus trabajos realizados.

Debido a este tipo de acciones, en lugar de lograr una aproximación adecuada a los temas científicos, se crean falsas expectativas y el desencanto, cuando estos supuestos divulgadores son cuestionados por personas que conocen sobre el tema son expuestos en su incapacidad.

A lo anterior es posible mencionar que Angulo-Giraldó y Felipa-Anchante (2024), realizaron una revisión que abarcó del 2011 al 2021, en Iberoamérica encontraron que hay poca claridad en lo relativo al concepto de divulgación científica, por ello, para efectos de este trabajo se conceptualizará a los divulgadores de ciencia como aquellas personas con conocimientos específicos de la esfera del conocimiento que va a tratar y cuentan con las habilidades de comunicación para realizar actividades encaminadas a difundir la información científica en forma atractiva a la población seleccionada.

Con la intención de delimitar la población de estudio y acorde con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud publicada en el Diario Oficial de la Federación (01/04/2024) en su artículo 2, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCH, 2024] considera como jóvenes a "la población cuya edad quede comprendida entre los 12 y 29 años..." para esta investigación se considerarán a quienes se encuentren en un rango de edad que va de los 18 a los 29 años cumplidos al día que respondan el instrumento.

Con la finalidad de lograr que el estudio aparte información inicial válida, se considerarán dos patrones de conducta básicos y para ello se menciona a Steibel et al. (2016), quien menciona que el patrón de conducta Tip A (CTA), corresponde a personas que presentan características como mantener una postura de alerta, expresión facial tensa, caminar rápidamente y hacer las cosas apresuradamente, añadiendo conductas interpersonales como interrumpir a los demás y retarlos, contrastando con quienes se categorizan como conducta Tip B (CTB), que se caracteriza por ser una persona con una menor reactividad fisiológica frente a situaciones de estrés y en una no hiperactividad motora. De esta forma, los participantes de la muestra serán divididos entre quienes presenten rasgos acordes a la CTA o CTB.

Para lograr identificar el tipo de patrón al que pertenecen, se empleará el instrumento Patrón de Conducta A o B (PCAB) el cual cuenta con validez y confiabilidad de suficiente de Alfa Cronbach de 0.7933, compuesto por cuatro dimensiones y 78 reactivos, elaborados con la escala de Thurstone, que tal como menciona Muñoz-Alba (2023) permite obtener una escala intervalar logrando con ello el uso de procedimientos estadísticos y es un instrumento realizado específicamente para mexicanos.

Sin embargo, ¿Cuál es el problema que alguien presente el patrón de conducta identificado como A?, las implicaciones son múltiples:

- a) Furnham et al. (1986, como se citó en García, 2013) indicaron que la característica que identifica a quienes presentan este patrón de conducta es la falta de conocimiento sobre sus limitaciones, condición que se revela cuando ocurren fracasos inevitables, a pesar de sus esfuerzos lo que deriva en recaídas anímicas llegando a estados depresivos de consideración. Por ello, el identificar este patrón en los jóvenes divulgadores de ciencia les hará conscientes de esta condición y, con ello, podrán establecer estrategias para su control;
- b) Díaz-González (2002, como se citó en García et al., 2013) comentan que ya desde 1910, el barón Sir Williams Osler, médico canadiense, identificó que tanto la aterosclerosis como sus consecuentes episodios de angina de pecho, estaban relacionadas con un tipo específico de personas que tenían como características el ser robustas, vigorosas tanto en cuerpo como en mente, siendo perspicaces y ambiciosas. Más adelante, esta investigación vinculó a las enfermedades cardíacas con el patrón de conducta que los cardiólogos Meyer Friedman y Raymond Rosenman por una parte y el bioquímico B.Y. Byers, postularon el Patrón de Conducta Tip A. De esta forma, es posible visualizar que el contar con una identificación temprana de este tipo de patrón permite a las personas

tomar decisiones tempranas para su control evitando la ocurrencia de enfermedades del sistema cardíaco.

- c) Es importante mencionar que acorde con Elmasian et al. (2016), una aportación fundamental es el poder contar con una evaluación que permita los tres pasos en la atención de la enfermedad derivada en parte por el patrón de conducta tipo A. La prevención, la atención y la rehabilitación. De esta forma, esta investigación resulta no solo preventiva, sino también aporta información para el tratamiento y rehabilitación.

Es importante mencionar que la enfermedad arterial coronaria (EAC) según lo comentado por Pinedas-Sánchez (2025) se ha confirmado como la principal causa de muerte en México. Anexos a ello, Moreno-Calva et al. (2024), mencionan que se ha identificado que la CTA guarda relación con las enfermedades vasculares.

MATERIAL Y MÉTODO

Es una investigación de tipo descriptiva, diseño no experimental, transversal. La confirmación de la muestra es no probabilística y está integrada por un total de 25 jóvenes divulgadores en todo el país, el período de la investigación fue en septiembre del 2025.

Criterios de inclusión:

- Ser divulgadores de ciencia recientemente en una trayectoria sólida;
- Contar con al menos un año de actividad comprobable;
- Contar con el reconocimiento de alguna institución académica de prestigio;
- Encuadrarse en el rango de edad de 18 a 29 años en el momento de la aplicación del instrumento.

Criterios de exclusión:

- No ser divulgadores de ciencia recientemente en una trayectoria sólida;
- Contar con menos de un año de actividad comprobable;
- No contar con el reconocimiento de alguna institución académica de prestigio;
- Encuadrarse fuera del rango de edad de 18 a 29 años en el momento de la aplicación del instrumento.

Hipótesis:

H1₀: Es posible identificar el patrón de conducta predominante en jóvenes divulgadores de ciencia en México

H1₁: No es posible identificar el patrón de conducta predominante en jóvenes divulgadores de ciencia en México

De esta forma, es factible llegar a una pregunta de investigación ¿Es posible identificar si el patrón de conducta predominante en jóvenes divulgadores de ciencia en México es CTA o CTB?

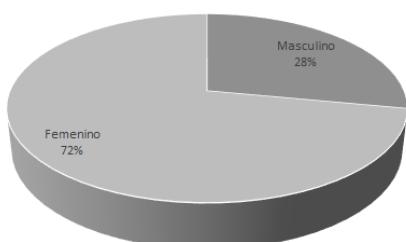
La aplicación del instrumento se realizará vía electrónica y previo a su aplicación, se tuvo comunicación con los entrevistados para conocer la posibilidad de obtener su cooperación compartiendo con ellos:

- Que se trata de una investigación que tiene como finalidad conocer el patrón de conducta de los jóvenes divulgadores de ciencia de nuestro país;
- Que se solicita su ayuda para contestar un instrumento que permitirá apartes al cuerpo del conocimiento;
- Que sus respuestas serán confidenciales y anónimas;
- Que serán analizadas en forma grupal y nunca se reportarán datos individuales.

Una vez contactados y obtenido su consentimiento para participar en la investigación, se envió el vínculo para la realización del instrumento y al término de la recolección de los datos se procedió a preparar la información para ser analizada, obteniendo los siguientes hallazgos.

RESULTADOS

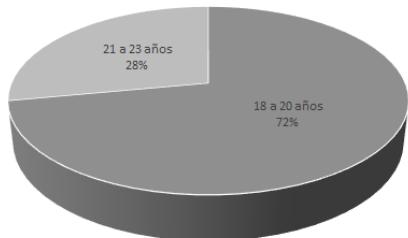
Figura 1
Género



Nota. Elaboración propia.

El 72% de la muestra estuvo compuesta por mujeres y el 28% por hombres.

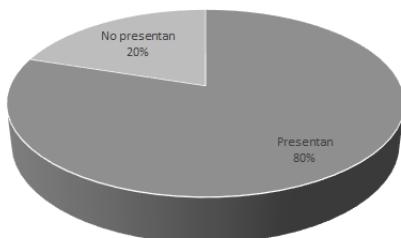
Figura 2
Edad



Nota. Elaboración propia.

El 72% de la muestra se encontró compuesta por personas cuyas edades fluctuaban entre 18 a 20 años y el 28% restante entre 21 y 23 años.

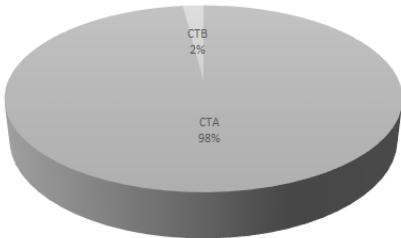
Figura 3
Gastritis



Nota. Elaboración propia.

El 80% de la muestra referenció tener o haber presentado gastritis, uno de los efectos relacionados con la CTA.

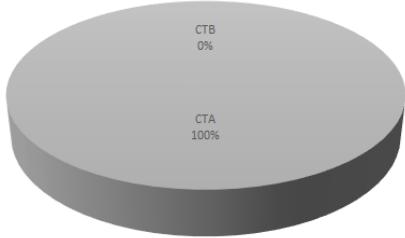
Figura 4
Competencia excesiva



Nota. Elaboración propia.

El 98% de los participantes de la muestra presentaron un patrón de competencia excesiva, lo cual es uno de los indicadores de la CTA.

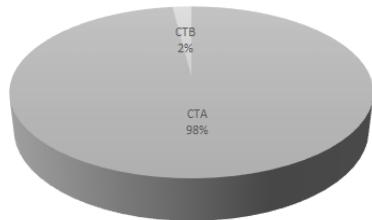
Figura 5
Involucramiento en la divulgación



Nota. Elaboración propia.

El 100% de la población demostró un absoluto involucramiento en la divulgación, siendo esta una característica significativa del patrón de conducta tip A.

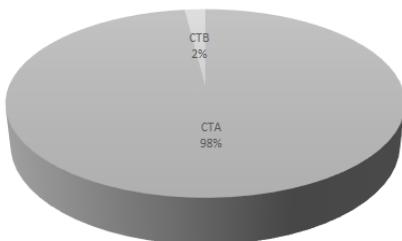
Figura 6
Miedo al fracaso



Nota. Elaboración propia.

El 98% de la población mostró miedo al fracaso, condición característica del patrón de conducta tip A.

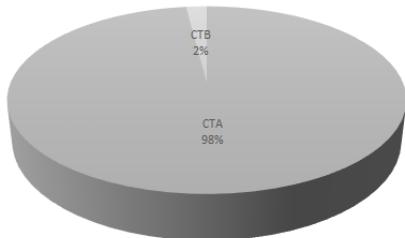
Figura 7
Ansiedad



Nota. Elaboración propia.

El 98% de la población mostró ansiedad, siendo esta una característica significativa del patrón de conducta tip A.

Figura 8
Patrón de conducta



Nota. Elaboración propia.

El 98% de la muestra seleccionada presenta un patrón de conducta tip A.

CONCLUSIONES

La presente investigación permitió obtener hallazgos de gran interés y aporte al cuerpo del conocimiento considerando:

- Fue factible identificar que el 98% de quienes integran la muestra presentan un patrón de conducta tip A;
- El tener este conocimiento permite brindar a quienes lo presentan la oportunidad de gestionar en forma oportuna cambios y adecuaciones para atenuar o contrarrestar los efectos relacionados con el patrón de conducta tip A, teniendo dentro de ellos, el aplicar estrategias para el control del estrés, obtener herramientas para gestionar mejor sus tiempos, cambios alimenticios, promoción de ejercicio y mejoras en sus hábitos de descanso;
- El promover que desarrollen planes de vida y carrera para brindarles una visión a largo plazo para mitigar los efectos de la ansiedad diaria que está relacionada con el patrón de conducta tip A.

Ciertamente, el trabajo permite identificar este patrón de conducta en quienes están realizando una labor trascendente en México y, por tanto, el apoyar sugerencias que ayuden a mejorar su nivel de vida reviste una importancia capital.

En este orden de ideas, es factible aceptar la hipótesis:

H_1 : Es posible identificar el patrón de conducta predominante en jóvenes divulgadores de ciencia en México, ya que fue posible identificarla con el patrón de conducta tip A.

Al tiempo que se responde la pregunta de investigación ¿Es posible identificar si el patrón de conducta predominante en jóvenes divulgadores de ciencia en México es CTA o CTB? En el sentido que el patrón de conducta tip A, fue el identificado en el 98% de la muestra seleccionada.

Conflictos de intereses

Las autoras declaran que no existen conflictos de intereses.

REFERENCIAS

- Angulo-Girald, M. y Felipa-Anchante, R. (2024). Entre el periodismo científico y la divulgación científica en Iberoamérica: una revisión documental (2011-2021). *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 23(45), 1-23. <https://doi.org/10.22395/angr.v23n45a06>
- Araujo-Cuau, J. C. (2022). El intrusismo punible en las distintas especialidades médicas: Un problema de grave riesgo para la salud pública. Situación actual en Venezuela. *Gaceta Internacional de Ciencias Forenses*, 44. Universitat de València. https://www.uv.es/gicf/4A2_Araujo_GICF_44.pdf
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión [CDHCH]. (2024). Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblioteca/pdf/LIMJ.pdf>
- Caraguay, M. Y., Quiroga, M. del P., Barnuevo, X. A. y Enríquez, C. S. (2024). Periodismo y Divulgación Científica: Una Mirada con Perspectiva Teórica. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 17(1), 252-260. <https://doi.org/10.37843/rted.v17i1.470>
- Elmasian, M. y Mikulic, I. M. (2016). Avances en la Construcción del Inventario de Patrón de Conducta Tip A y D (IPAD). *Anuario de investigaciones*, 23(1), 317-323. https://www.sciel.org.ar/sciel.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862016000100034&lng=es&tlang=es.
- García-Serrantín, H. Raci, D. y Fantin-Salas, M. B. (2013). Patrón de conducta tip A en trabajadores de la ciudad de San Luis, su relación con actitudes disfuncionales. *Journal of behavior, health & social issues* (México), 5(2), 131-142. <https://doi.org/10.5460/jbhi.v5.2.34951>
- López, H. Á. (2024). Fraude científico y plagio. *Acta bioquímica clínica latinoamericana*, 58(2), 123. https://www.sciel.org.ar/sciel.php?script=sci_arttext&pid=S0325-29572024000200123&lng=es&tlang=es.
- Martín-Neira, J. I., Trillo-Domínguez, M. y Olvera-López, M. D. (2023). El periodismo científico ante la desinformación: decálogos de buenas prácticas en el entorno digital y transmedia. *Revista ICONO 14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías Emergentes*, 21(1). <https://doi.org/10.7195/ri14.v21i1.1949>

- Moren-Calva, A. E., Gómez, L. y Ledesma-Amaya, L. I. (2024). Asociación del Patrón de conducta tip A en la salud: revisión sistemática. *Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco de Tula*, 11(22), 27-35. <https://doi.org/10.29057/esat.v11i22.11959>
- Muñoz, E. (2023). Actitud hacia las dificultades asociadas a la lactancia materna. *Revista De Lactancia Materna*, 1(1), e30874. <https://doi.org/10.14201/rlm.30874>
- Pasadas-Sánchez, R., Fuentevilla-Álvarez, G. y Vargas-Alarcón, G. (2025). Genética de la enfermedad arterial coronaria prematura en el mexicano. *Gaceta médica de México*, 161(1), 79-88. <https://doi.org/10.24875/gmm.24000435>
- Steibel, G. B., Ruiz-Olivares, R. y Herruzo, J. (2016). Patrón de conducta tip A y B, y su relación con las adicciones conductuales. *Acción Psicológica*, 13(1), 119-128. <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.1.17430>
- Tikkanen, A. (11 de julio de 2025). ¿Cuál era el coeficiente intelectual de Albert Einstein? Encyclopædia Británica. <https://www.britannica.com/topic/What-Was-Albert-Einstens-IQ>
- Tonda, J. (1999). ¿Qué es la divulgación de la ciencia? Ciencias 55, julio-diciembre, 76-81. UNAM. México.
- Van Duzer, H. y DeVaughn Kreskey, D. (2025). Intelligence Testing. *Essays in Developmental Psychology*. 91. <https://nsuwarks.nova.edu/edp/91>